



REPÚBLICA DE BOLIVIA
SEGUNDA CLASE
EMISIÓN NACIONAL



Jr. Presidente y V. V. del H. Consejo.

Pide autorización para establecer en el sitio que designa el negocio que indica.

Fernán Zenteno, presentándose ante Vds. respetuosamente digo: que deseo establecer en el Valle de Sopocachi, próximo al Montículo de la Capilla, un toldo de fusquería para el expendio al público para cuyo fin a Vds. ruego se sirvan concederme la autorización respectiva, sometiéndome desde luego al Reglamento y Ordenanzas que rigen la materia. Será justicia etc.

La Paz, Julio 5 de 1910.

F. Zenteno

PRESIDENCIA
DEL
Concejo Departamental
LA PAZ

á 5 de julio de 1910.

Pase al señor Inspector de Policía para que atienda la precedente solicitud conforme á sus atribuciones.

Ormaechea

Concesese a peticiones soci-
citado, debiendo pasar al Tes-
ro Principal para el pago de la
patente que le corresponde

